

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ACESTRaining CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, al 4 días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las quince horas y treinta minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la de esta ciudad de Quito, en la calle Pasaje Alberto de Larrea N32-31 y Juan Severino, se reúnen las siguientes personas, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía ACESTRaining CIA. LTDA.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO US\$	NUMERO. PARTICIPAC	%
Tnte. Jaime Zamora Espín	6.000	6.000	60
Ing. Pablo Miranda Ruíz	4.000	4.000	40
TOTALES	10.000	10.000	100

Al estar presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y asimismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
2. Conocer el informe del señor Gerente General, por el ejercicio económico del año 2.013;
3. Aprobación del Balance General de la Compañía y del Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2.013;

Preside la Junta de General Ordinaria Universal de Socios, su titular Miranda Ruíz Pablo Ernesto y actúa como Secretario de la misma el Gerente General, Miranda Ruíz Pablo Ernesto

El señor Presidente declara instalada la Junta, y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.

El señor Secretario comunica a la Presidencia que existe presente o representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la sesión. El Presidente declara instalada la Junta y dispone que se atienda el segundo punto del orden del día.



**2. CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL,
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.013.**

Toma la palabra el Miranda Ruíz Pablo Ernesto, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado para conocimiento de los señores socios, el cual cumple con la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el Reglamentos De Informes Anuales De Administradores A Juntas Generales. El informe describe detalladamente la situación de la empresa durante el período comprendido entre enero y diciembre del año 2.013.

Luego de algunas aclaraciones que solicitan los socios, el señor Presidente somete a votación el informe que ha sido presentado por el Gerente General y la Junta General lo aprueba con el voto de los socios Tnte. Jaime Zamora Espín. El Ing. Pablo Miranda Ruíz se abstiene de emitir su voto de conformidad con lo dispuesto en el Art. 241 de la Ley de Compañías.

**3.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y
DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO
2.013.**

La Presidencia concede la palabra al Lcdo. Francisco Mejía, contador de la empresa quien presenta a la Junta General las cifras del Balance General. Al analizar el Estado de Resultados Integrales se determina que se ha producido una pérdida.

El señor Presidente pone a consideración de los socios los documentos indicados, los que son aprobados por la Junta General.

Sin otro asunto que tratar el señor Presidente agradece la asistencia de los concurrentes y declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se la da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta todos los socios de la Compañía. Se levanta la sesión a las diecisiete horas.


Ing. Pablo Miranda Ruíz
SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL


Tnte. (s.p.) Jaime Zamora Espín
SOCIO
PRESIDENTE